

Núm. 249

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 16 de octubre de 2025

Sec. II.A. Pág. 135105

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

20710 Resolución de 3 de octubre de 2025, de la Universitat Politècnica de València, por la que se nombran Profesoras y Profesores Titulares de Universidad.

De conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones de Selección encargadas de juzgar los concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, convocados por Resolución de esta Universitat, de fecha 1 de julio de 2025 (BOE de 11 de julio de 2025) y presentada por las personas interesadas la documentación a que hace referencia la base 10 de la citada convocatoria;

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y demás disposiciones que la desarrollan, resuelve efectuar los nombramientos que seguidamente se relacionan:

«Concurso n.º 094/25 (Plaza Cód.: 7721); se nombra a don Jordi Burriel Valencia con documento nacional de identidad n.º****878**, Profesor Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento "Ingeniería Eléctrica", adscrito al Departamento de Ingeniería Eléctrica».

«Concurso n.º 137/25 (Plaza Cód.: 7690); se nombra a don Luis Cortés Meseguer con documento nacional de identidad n.º****373**, Profesor Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento "Construcciones Arquitectónicas", adscrito al Departamento de Construcciones Arquitectónicas».

«Concurso n.º 126/25 (Plaza Cód.: 7761); se nombra a don Juan José Galán Vivas con documento nacional de identidad n.º****407**, Profesor Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento "Urbanística y Ordenación del Territorio", adscrito al Departamento de Urbanismo».

«Concurso n.º 133/25 (Plaza Cód.: 7729); se nombra a doña Elena Gómez Sellés con documento nacional de identidad n.º***436**, Profesora Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento "Ingeniería Hidráulica", adscrita al Departamento de Ingeniería Hidráulica y Medio Ambiente».

«Concurso n.º 124/25 (Plaza Cód.: 7707); se nombra a don Joaquín Martínez Minaya con documento nacional de identidad n.º****996**, Profesor Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento "Estadística e Investigación Operativa", adscrito al Departamento de Estadística e Invest. Oper. Aplic. y Cal».

«Concurso n.º 138/25 (Plaza Cód.: 7692); se nombra a don Carles Méndez Llopis con documento nacional de identidad n.º****896**, Profesor Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento "Dibujo", adscrito al Departamento de Dibujo».

«Concurso n.º 113/25 (Plaza Cód.: 7693); se nombra a doña Hortensia Mínguez García con documento nacional de identidad n.º***877**, Profesora Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento "Dibujo", adscrita al Departamento de Dibujo».

«Concurso n.º 089/25 (Plaza Cód.: 7742); se nombra a doña Cristina Santandreu Mascarell con documento nacional de identidad n.º****898**, Profesora Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento "Organización de Empresas", adscrita al Departamento de Organización de Empresas».

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, las personas interesadas podrá interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo

cve: BOE-A-2025-20710 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 249

Jueves 16 de octubre de 2025

Sec. II.A. Pág. 135106

Contencioso-Administrativo correspondiente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación. Asimismo, con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de la publicación, ante el mismo órgano que ha dictado la resolución. Todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112, 114, 115, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y los artículos 8, 14.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Valencia, 3 de octubre de 2025.-El Rector, José Esteban Capilla Romá.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X